## Programa de Promoción de Derechos y Acceso a Justicia – Facultad de Derecho – UNICEN Proyecto PNUD ARG/16/022

## "Promoviendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad"

Desde el año 2017, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, y la Facultad de Derecho de la UNICEN, trabajan conjuntamente en el *Programa de Promoción de Derechos y Acceso a Justicia*.

El Programa tiene por objetivo desarrollar acciones tendientes a mejorar las condiciones de acceso a justicia de personas en condiciones de vulnerabilidad del centro de la Provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, pretende incidir en la formación de los futuros profesionales del Derecho, que llevarán adelante prácticas en dichos espacios.

Para ello, se estableció un trabajo coordinado con el **Centro de Acceso a Justicia** (CAJ) de la ciudad de Olavarría (dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación). De esta forma, los **Consultorios Jurídicos Gratuitos** -que la Facultad de Derecho tiene funcionando en las ciudades de Azul, Tandil y Olavarría-, articulan con el CAJ para aquellos casos en que se deba brindar patrocinio jurídico a personas en condición de vulnerabilidad.

La Facultad de Derecho también cuenta con otros espacios de acceso a justicia, como el Centro de Orientación Jurídica Gratuita, los Centros de Mediación Comunitaria y la Clínica Jurídica de Interés Público.

Entre los objetivos de mediano plazo se encuentra la conformación de una red regional de espacios de acceso a justicia para poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Para ello, se realiza constantemente trabajo coordinado con los Consultorios Jurídicos del Colegio de Abogados Departamental, la Defensa Pública –provincial y federal- así como con otros organismos pertenecientes a la administración pública local y provincial.

Además, el proyecto ha organizado talleres y capacitaciones destinados a estudiantes de la Facultad de Derecho así como para el público en general, con la finalidad de poner en agenda y trabajar las condiciones legales, institucionales y socioeconómicas que debemos tener en cuenta para mejorar el acceso a justicia de aquellas personas que viven en situación de vulnerabilidad.